

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la anulación de la convocatoria del concurso número 46/1991 para la adjudicación de un contrato para el mantenimiento y nuevos desarrollos de aplicaciones, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Como consecuencia de la entrada en funcionamiento a partir del 1 de enero de 1992 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y el traspaso de competencias de la Dirección General de Informática Tributaria, y habida cuenta que hasta la fecha el citado Organismo no ha remitido los documentos contables correspondientes para la adjudicación definitiva del citado contrato, la Dirección General del Patrimonio del Estado, a propuesta del Jefe de Servicio de Contratación, ha acordado la anulación de la convocatoria del concurso 46/1991.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Moraes.—8.207-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 16 de diciembre de 1992, a las nueve horas, se procederá, por el sistema de pliego cerrado, a la subasta de 397 armas, en el acuartelamiento de la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil de Valencia, calle Calamocha, 4.

Las armas a subastar estarán expuestas al público, en dicho acuartelamiento, los días 9, 10, 11, 14 y 15 del citado mes, de nueve a trece horas, donde se facilitará a los interesados impresos y pliego de condiciones para participar en la misma.

Valencia, 18 de noviembre de 1992.—El Teniente Coronel primer Jefe, Pedro Miranda Sánchez.—215-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convocan concursos para adjudicar servicios de mantenimiento.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, sito en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convocan los siguientes concursos abiertos para contratar servicios de mantenimiento durante el año 1993:

Expediente 93.002. Mantenimiento del sistema de aprovechamiento integral de datos de satélite (SAIDAS), con límite de 82.000.000 de pesetas.

Expediente 93.003. Mantenimiento de equipos de medida de viento, temperatura y humedad de 21 aeropuertos y bases aéreas, con límite de 17.000.000 de pesetas.

Expediente 93.004. Mantenimiento de equipos de observación meteorológica de 28 aeropuertos y bases aéreas, con límite de 29.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 30 de diciembre de 1992.

Los pliegos de bases de cada uno de estos concursos pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de presentación de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 18 de diciembre.

Las proposiciones, totalmente separadas para cada concurso y redactadas en castellano, pueden enviarse por correo certificado a la dirección antes indicada, dentro del plazo de presentación, anunciando el envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427. En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro del Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que se ha de acompañar y su distribución en tres sobres para cada contrato, figuran en los respectivos pliegos de bases.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de Empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a las diez horas del 11 de enero de 1993.

Será de cuenta de cada adjudicatario la tercera parte del importe de este anuncio.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—8.203-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se solicitan ofertas para contratar asistencias técnicas.

Se solicitan ofertas para contratar las siguientes asistencias técnicas con destino a este Instituto Nacional de Meteorología durante el año 1993:

Expediente 93.005/5. Servicio de vigilancia y seguridad en la sede del Centro Meteorológico de Valladolid, con límite de 3.900.000 pesetas.

Expediente 93.006/6. Mantenimiento de equipos de medida de viento, temperatura y humedad de cuatro bases aéreas, con límite de 3.600.000 pesetas.

Expediente 93.007/0. Mantenimiento de 41 estaciones de recepción de imágenes del satélite Meteosat, con límite de 7.000.000 de pesetas.

Expediente 93.008/1. Mantenimiento de la red de detectores de descargas eléctricas del Instituto Nacional de Meteorología, con límite de 11.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases que regirán estos contratos pueden examinarse en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de correos 285, 28080 Madrid.

Los interesados deberán enviar sus ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los respectivos pliegos y dentro de sobre cerrado, con indicación de su contenido, a la dirección arriba indicada, por correo certificado o entregándolas en el Registro de dicho Instituto, acompañadas inexcusablemente de escrito anunciando el envío, fuera del sobre de la oferta. Los envíos por correo deberán ser anunciados por telegrama el día de imposición del certificado.

Las ofertas para cada uno de los contratos serán formuladas y enviadas por separado.

Será de cuenta de cada adjudicatario la cuarta parte del importe de este anuncio.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—8.205-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente al concurso del suministro e instalación de un equipo de megafonía.

Aprobados por la Comisión de Gobierno Municipal, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 1992, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación, por el procedimiento de concurso, del suministro e instalación permanente de un equipo de megafonía en el edificio antiguo mercado para actos culturales, se exponen al público, durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente contrato el suministro e instalación permanente de un equipo de megafonía, en el edificio antiguo mercado, para actos culturales.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 9.547.400 pesetas, IVA incluido, y podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución y entrega: El suministro e instalación objeto de este contrato habrán de realizarse en el plazo de dos meses desde la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: No se fija fianza provisional.

Fianza definitiva: 381.896 pesetas.

Criterios de adjudicación: Se determinan los siguientes:

1.º Posible baja sobre el precio tipo de licitación.

2.º Garantía de índole económica de la Empresa licitadora, solvencia técnica y económica.

3.º Experiencia acreditada en suministros e instalaciones de naturaleza análoga o equiparable que la Empresa licitadora haya ejecutado, con un presupuesto igual o superior a 15.000.000 de pesetas.

4.º Presentación de proyecto técnico que contemple soluciones eficaces con un alto contenido estético.

5.º Disponer para la ejecución de la instalación de personal con titulación y acreditación apropiada durante el transcurso de la misma.

6.º Garantizar la plena eficacia de la instalación por un período mínimo de un año, comprometiéndose durante ese plazo a realizar las modificaciones que sean convenientes o necesarias de cara a la correcta audición.

Proposiciones: No se admitirán proposiciones remitidas por correo.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de este pliego se presentarán por cada uno de los licitadores en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso convocado por el Ayuntamiento de La Unión para el suministro e instalación permanente de un equipo de megafonía en el antiguo mercado público, para actos culturales. Y conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en a de de 199 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Unión para el suministro e instalación permanente de un equipo de megafonía en el antiguo mercado público para actos culturales, cuyos contenidos conoce y acepta íntegramente, se compromete a su entrega y realización con arreglo a las cláusulas de los mencionados pliegos de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra); dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte que se titulará «Documentación que presenta la Empresa para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, a fin de contratar el suministro e instalación permanente de un equipo de megafonía en el antiguo mercado público para actos culturales».

En dicho sobre se incluirá la siguiente documentación:

1.º Carné de identidad del licitador o fotocopia compulsada.

2.º Poder notarial en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad debidamente bastantado por el Secretario general de la Corporación; si la Empresa fuera persona jurídica deberá presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso. Ambos documentos deberán estar inscritos en el Registro Mercantil.

3.º Declaración sobre capacidad jurídica y de obrar en la forma prevista en los artículos 23, tercero, del Reglamento General de Contratos del Estado y en los 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

4.º Declaración jurada de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social señaladas en el artículo 23 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

5.º Documentos comprensivos de los méritos alegados (base VIII del presente pliego de condiciones).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran a disposición de

los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, sito en la calle Salvador Pascual, 7.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado de presentación de proposiciones. En caso de que sea sábado, la apertura se realizará el hábil siguiente y el acto será público.

La Unión, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.—8.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente al concurso de las obras «Primera fase ordenación e infraestructura en la calle Mayor y adyacentes».

Aprobado por la Comisión de Gobierno Municipal en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1992 el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por el procedimiento de concurso, de las obras correspondientes al proyecto denominado «Primera fase ordenación e infraestructura en la calle Mayor y adyacentes», incluidas en el Plan de Cooperación a las obras y Servicios Municipales de 1992, se expone al público, durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la ejecución de las obras correspondientes al proyecto denominado «Primera fase ordenación e infraestructura en la calle Mayor y adyacentes».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 58.576.263 pesetas, a la baja.

Clasificación de contratista: Las Empresas deberán indispensablemente acreditar mediante certificado la clasificación y registro de contratista correspondiente a la clasificación: Grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría b); grupo G, subgrupo 6, categoría c), y grupo I, subgrupo 1, categoría a).

Plazo de ejecución: Las obras deberán ejecutarse en el plazo máximo de cuatro meses, a contar desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 1.171.525 pesetas.

Fianza definitiva: 2.343.050 pesetas.

Criterios de adjudicación: Se determinan los siguientes:

1.º Posible baja sobre el presupuesto de contrata.

2.º Posible ampliación de las obras definidas en el proyecto, desde la calle César en sentido a la plaza Ramón y Cajal.

3.º Garantía de índole económica de la Empresa licitadora, solvencia técnica y económica.

4.º Garantías de recursos humanos y técnicos a adscribir por la Empresa adjudicataria a la obra en concreto.

5.º Experiencia acreditada en obras de naturaleza análoga o equiparable que la Empresa licitadora han ejecutado durante los cinco años anteriores.

6.º Cualquier mejora que en relación al concurso y obras presenten los licitadores, incluso el pago de redacción de proyecto y dirección de obras.

Proposiciones: No se admitirán pliegos remitidos por correo.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de este pliego se presentarán por cada uno de los licitadores en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso convocado por el Ayuntamiento de La Unión para la obra de «Primera fase ordenación e infraestructura en la calle Mayor y adyacentes»».

Y conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en con carné de identidad número expedido en a de de 199 e nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder), enterado de anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Unión para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de «Primera fase ordenación e infraestructura en la calle Mayor y adyacentes», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte que se titulará «Documentación que presenta la Empresa para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Unión a fin de contratar las obras de «Primera fase ordenación e infraestructura en la calle Mayor y adyacentes»». En dicho sobre se incluirá la siguiente documentación:

1. Carné de identidad del licitador o fotocopia compulsada.

2. Documento de clasificación del contratista exigido en las presentes bases y en la forma en la misma detallada, incluyendo la declaración responsable sobre la vigencia de dicha clasificación.

3. Poder notarial en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad debidamente bastantado por el Secretario general de la Corporación. Si la Empresa fuera persona jurídica deberá presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso. Ambos documentos deberán estar inscritos en el Registro Mercantil.

4. Declaración sobre capacidad jurídica y de obrar en la forma prevista en los artículos 23 de Reglamento General de Contratos del Estado y en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

5. Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

6. Declaración jurada de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social señaladas en el artículo 23 tercero, del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

7. Documentos comprensivos de los méritos alegados (base VI del presente pliego de condiciones).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

El pliego de condiciones y documentación complementaria se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, sito en calle Salvador Pascual, 7.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado de presentación de proposiciones. En caso de que sea sábado, la apertura se realizará el hábil siguiente y el acto será público.

La Unión, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.—8.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente al concurso de las obras «Red de agua potable en calle Mayor y otras».

Aprobado por la Comisión de Gobierno Municipal en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1992 el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por el procedimiento de concurso, de las obras correspondientes al proyecto denominado «Red de agua potable en calle Mayor y otras», incluidas en el Programa Operativo Local 1992, se expone al público, durante un plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la ejecución de las obras correspondientes al proyecto denominado «Red de agua potable en la calle Mayor y otras».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 1.822.555 pesetas, a la baja.

En dicha cantidad se incluye la aportación que se realiza a través de los fondos FEDER.

Clasificación del contratista: Los empresarios deberán indispensablemente acreditar mediante certificado la clasificación y registro de contratista correspondiente a la clasificación: Grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría b).

Plazo de ejecución: Las obras deberán ejecutarse en el plazo máximo de dos meses, a contar desde fecha del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 236.451 pesetas.

Fianza definitiva: 472.902 pesetas.

Criterios de adjudicación: Se determinan los siguientes:

- 1.º Posible baja sobre el presupuesto de contrata.
- 2.º Posible ampliación de las conducciones proyectadas en el sentido calle César a plaza Ramón Cajal.
- 3.º Posible ampliación de las ofertas para conectar los hidrantes existentes en la calle Mayor, a una nueva red proyectada.
- 4.º Garantía de índole económica de la Empresa licitadora, solvencia técnica y económica.
- 5.º Experiencia acreditada en obras de naturaleza análoga o equiparable que la Empresa licitadora haya ejecutado durante los cinco años anteriores.
- 6.º Garantías de recursos humanos y técnicos adscribir por la Empresa adjudicataria a la obra en concreto.
- 7.º Cualquier mejora que en relación al concurso y obras presenten los licitadores, incluso el pago de redacción de proyecto y dirección de obras.

Proposiciones: No se admitirán plicas remitidas por correo.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de este pliego se presentarán por cada uno de los licitadores en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso convocado por el Ayuntamiento de La Unión para la obra de «Red de agua potable en la calle Mayor y otras»».

Y conforme al siguiente modelo:

Don , vecino de , con domicilio en , con documento nacional de identidad número , expedido en a de de 99 , en nombre propio (o en representación de , como conforme acreditado con), enterado del anuncio publicado oficialmente del pliego de condiciones jurídicas facultativas económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Unión para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de «Red de agua potable en la calle Mayor y otras», cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, se comprometo a su realización en arreglo a las cláusulas del mencionado pliego

de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra); dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte que se titulará: «Documentación que presenta la Empresa para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, a fin de contratar las obras de «Red de agua potable en la calle Mayor y otras»». En dicho sobre se incluirá la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia compulsada.
2. Documento de clasificación del contratista exigido en las presentes bases y en la forma en la misma detallada, incluyendo la declaración responsable sobre la vigencia de dicha clasificación.
3. Poder notarial en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad debidamente bastantado por el Secretario general de la Corporación. Si la Empresa fuera persona jurídica deberá presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso. Ambos documentos deberán estar inscritos en el Registro Mercantil.
4. Declaración sobre capacidad jurídica y de obrar en la forma prevista en los artículos 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y 4.º y 5.º de del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.
5. Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.
6. Declaración jurada de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social señaladas en el artículo 23, tercero, del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.
7. Documentos comprensivos de los méritos alegados (base VI del presente pliego de condiciones).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

El pliego de condiciones y documentación complementaria se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, sito en calle Salvador Pascual, 7.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado de presentación de proposiciones. En caso de que sea sábado, la apertura se realizará el hábil siguiente y el acto será público.

La Unión, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.—8.213-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lecifena (Zaragoza) referente a la subasta de las obras de «Restauración del santuario de Nuestra Señora de la Virgen de Magallón, primera fase, segunda subfase».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Lecifena, en sesión de fecha 16 de septiembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Restauración del santuario de Nuestra Señora de la Virgen de Magallón, primera fase, segunda subfase», el cual en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante los ocho días siguientes al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado». El plazo comenzará a contar desde la publicación en cualquiera de ellos que se efectúe en último lugar.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de «Restauración del santuario de Nuestra Señora de la Virgen de Magallón, primera fase, segunda subfase», con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Gonzalo García-Marquina Culebras, doña Gloria Rahola Estrada y don Joaquín Soro López.

Tipo de licitación: A la baja, 19.649.223 pesetas, incluido el IVA. serán de cuenta del adjudicatario los honorarios de dirección técnica de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional será de 392.984 pesetas, y la definitiva de 785.969 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Lecifena (Zaragoza), de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que aparezca publicado («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las catorce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial de Lecifena (Zaragoza).

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lecifena estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don , con domicilio en , código postal , y documento nacional de identidad número , expedido en , con fecha , en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de » número , de fecha , tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de , en el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Lecifena, 30 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—8.218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manacor por la que se anuncia concurso del servicio de transporte de viajeros.

Por acuerdo plenario de 3 de noviembre de 1992, el Ayuntamiento de Manacor convoca el siguiente concurso:

Objeto: La concesión del servicio de transporte de viajeros mediante autobús en el núcleo urbano de Manacor.

Licitación: Sin tipo.

Duración: Diez años.

Exposición del pliego: En la Secretaría General del Ayuntamiento de Manacor, en horas de nueve a catorce.

Modelo de proposición: Libre.

Presentación de plicas: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», exclusivamente en mano, en el Registro General del Ayuntamiento de Manacor, en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil, a las doce horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, el primer día hábil siguiente.

Manacor, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.217-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo autobomba para el servicio de contra incendios y salvamento.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo autobomba para el servicio contra incendios y salvamento.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión del día 4 de noviembre de 1992.

Tipo de licitación: 28.500.000 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 222.500 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los cuarenta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos los sábados se considerarán inhábiles.

• *Modelo de proposición*

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal. (Para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, de la adquisición de un vehículo autobomba para el servicio de limpieza viaria, me comprometo al suministro del mismo con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 6 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Joan Pageda Aubert.—8.185-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro estaciones de trabajo.

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. *Lugar de entrega:* Universidad Politécnica de Valencia.

a) Naturaleza de los productos que se han de suministrar: Estaciones de trabajo.
b) Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega fijado:* Tres meses a partir de la adjudicación.

5. *Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras. Teléfono 3.87.74.06, de ocho a quince horas de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 14 de diciembre de 1992.

6. *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta el 16 de diciembre de 1992.

a) Dirección que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

b) Idiomas en que deben redactarse: Castellano o valenciano.

7. *Personas admitidas a asistir a la apertura:* Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 23 de diciembre de 1992, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* La fianza provisional, 300.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «capacidad para contratar».

Valencia, 19 de noviembre de 1992.—El Rector, Elías de los Reyes Davó.—8.208-A.